

## **Comité Académico.**

Fecha 29 de mayo 2012

Asisten: Fernando Sganga, Gabriela Speroni, Marta Tomasiunas, Juan Articardi, Rosana Somaruga, Rafeal Cortazzo, Carlos Pellegino.

### Orden del día.

- Lectura del Acta de la Reunión pasada
- Estado de situación de los programas de la licenciatura
- Revalidas: Definición de plan de equivalencias; Expediente de revalidas automáticas
- "EFI" Hacia la generación de paisajes democráticos y eficientes"
- Expedientes pendientes de tratamiento por el CA
- Varios.

1.- Se da lectura y realizan sugerencias al Acta del Comité Académico de Fecha 17 de mayo, que se enviarán y en el caso de no tener observaciones serán aprobadas de hecho a las 48 horas de su envío.

2.- Se sugiere este procedimiento de forma de no entorpecer metodológicamente el funcionamiento de éste comité con actas sucesivas.

3.- Se sugiere instalar en el orden del día, o realizar una jornada de trabajo, por parte de RS, y es apoyada por CP, la orientación académica y profesional de la licenciatura. Entendiendo que este es un tema de fondo, y el mismo fue planificado hace un tiempo, hoy requiere de un revisión a la luz de los años de implementación. Esta discusión surge cuando se comienza a discutir la orientación de algunos programas.

4.- En cuanto a los programas de los cursos, se encomienda a la Secretaría lo siguiente:

- Hacer llegar el acta anterior con las modificaciones realizadas en sala a los docentes de los cursos que se ha tratado los respectivos programas y sugerir que a la brevedad se pueda enviar las modificaciones solicitadas.
- Exhortar desde el Comité Académico al Docente Responsable del Curso Interpretación del Paisaje III, enviar el programa realizado en el año 2011, teniendo un plazo de 15 días corrientes.

5.- Se plantea el tema de la evaluación de los cursos realizados.

#### 5.1.- Evaluación realizada por los docentes

- Sobre el mismo, y a propósito del tema mencionado en el Acta anterior RC y RS plantean generar un informe de evaluación de los cursos realizados por los responsables de los mismos (o sus equipos docentes) validado por el responsable de la cátedra si corresponde. Este informe deberá ser elevado al Comité Académico como elemento de seguimiento con el fin de asegurar el nivel mínimo de la LDP. Esto se complementa con lo expuesto en la sección pasada (ver Acta 17-5-2012) cuando se menciona diferenciar el documento "Programa del Curso" y "Cronograma del mismo", donde este último indica como y que peso tendrán los contenidos a priori de la realización del mismo, y en donde en este informará sobre el cumplimiento del cronograma tentativo.

Más allá de esto se propone un formulario único de consulta, y sea instrumentado primer semestre RS prepuesta inicial.

#### 5.2.- Evaluación realizada por los estudiantes

Se entiende que este también se encuentra vinculado. Se plantea como objetivo tener un formulario “único” y adecuado a la LDP para el segundo semestre, manifestando la importancia e interés de realizar la evaluación estudiantil para los todos los cursos y talleres del primer semestre.

#### 6.- Equivalencias para revalidas

Se forma un grupo de trabajo FS, GS y JA para elaborar un informe de cara a una próxima reunión del CA.

#### 7.- Presidencia ante viaje académico de Carlos Pellegrino

Se resuelva mientras se efectúe este, en el mes de junio, la Presidencia del CA, se encuentre a cargo de Gabriela Speroni.

#### 8.- Pendientes y prox reunión.

Quedando los temas de los optativos y el EFI con tratamiento de urgencia. Convocar para este próximo jueves es CA a las 9AM

Proxima reunión jueves próx 9AM.